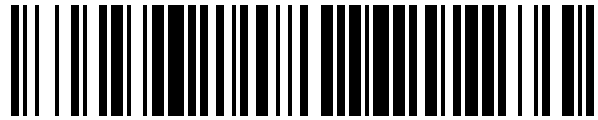


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 236**

21 Número de solicitud: 201700806

51 Int. Cl.:

**E06B 3/74** (2006.01)

**E06B 1/32** (2006.01)

**E06B 5/11** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**18.12.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.01.2018**

71 Solicitantes:

**UCHOA Y NOVOA, S.L. (100.0%)**  
**Vila Real, 17 bajo**  
**32002 Orense (Ourense) ES**

72 Inventor/es:

**PÉREZ FERNÁNDEZ, Roberto;**  
**REGUENGO CID, Francisco y**  
**PUGA IGLESIAS, Juan Josf**

54 Título: **Puerta Vlindada**

**ES 1 203 236 U**

## DESCRIPCIÓN

Puerta blindada.

### SECTOR DE LA TÉCNICA

5

La presente invención se refiere a una puerta blindada cuyo uso está limitado a viviendas, establecimientos o similares, tanto para puertas de entrada como de paso, compuesta de una estructura interior de chapa de madera, recubierta de una chapa de hierro y revestida por un contrachapado de madera maciza a ambos lados de la puerta y del marco.

10

### ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Se conoce una gran variedad de puertas blindadas fabricadas con diferentes técnicas. Puede citarse entre otras una puerta blindada melaminada, constituida por puerta y marco integrados en una base de aglomerado macizo cubierto por dos chapas de hierro o acero.

15

El modelo de invención mencionado previamente no tiene en cuenta la seguridad que proporciona un buen herraje como medio de anclaje, apreciándose como dicho invento utiliza patillas de anclaje y tornillos para su fijación en la pared.

20

El método de sujeción de la puerta blindada incorpora la ventaja técnica derivada de la utilización de unos mecanismos de sujeción distintos hasta la fecha, al ser un tipo de blindaje que no existe en el mercado actualmente, por estar elaborada artesanalmente y por aportar una mayor seguridad a dicha puerta, resolviendo de forma eficaz la objeción expuesta anteriormente sobre la invención de puerta blindada melaminada.

25

### EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La puerta blindada objeto de esta invención presenta una nueva estructura, la cual proporciona una mayor seguridad a dicha puerta. Para conseguir esta estructura, la invención está formada por un conjunto de puerta y marco adaptados respectivamente para su correcto funcionamiento.

30

La puerta está compuesta por una estructura interior de chapa de madera cubierta por una chapa de hierro de un grosor de 2,2 mm y recubierto por un contrachapado de madera maciza a ambos lados de la puerta. Un aspecto importante a considerar es que la chapa de hierro alcanza solo la superficie interior frontal de la puerta. Otro aspecto característico de la puerta es que tanto la cerradura de seguridad como las bisagras de 120 mm de altura y 20 mm de diámetro van soldadas a la chapa metálica, utilizando soldadura con hilo para la cerradura y soldadura Tig para las bisagras. Las medidas de la puerta blindada van adaptadas al hueco de la puerta, pero se establecen unas medidas estándar que se toman como base para dicha puerta, estableciéndose así un tamaño de 82 cm de ancho, 202 cm de alto y 4,5 cm de grosor.

A su vez, el interior del marco está recubierto por una chapa de hierro de 2,2 mm de grosor perfectamente anclada a la pared, a la cual van soldadas las bisagras a través del proceso de soldadura Tig y revestido dicho marco con un contrachapado de madera maciza. Si la obra es nueva, se embuten unas pestañas con taco químico o taco con espirros (según proceda) para poder fijar al marco perdido con cemento. Por otro lado, si la obra no es nueva, se fijan las placas metálicas con taco químico. Las medidas estándar de dicho marco son 4,5 cm de profundidad, 14 cm de ancho y 202 cm de alto.

Para complementar las características de esta invención, se va a realizar a continuación la referencia a los dibujos de dicha invención, donde se describirá la puerta blindada de una forma más detallada como objeto para una mejor comprensión.

### DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25

La figura 1.- Muestra una vista del conjunto de la puerta visto en perspectiva.

La figura 2.- Muestra una vista en escorzo lateral del marco.

La figura 3.- Muestra la vista en alzado frontal de las bisagras y la cerradura soldadas a la chapa metálica.

30

### REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras mencionadas anteriormente, y de acuerdo con la numeración fijada, se describe un modo de realización preferente de puerta blindada de la presente

invención, la cual comprende elementos que se observan e indican en detalle a continuación.

5 En la figura 1, la puerta blindada (1) está constituida por una estructura interior de chapa de madera (3) circunvalada por un marco (2) de madera maciza, cubierta la superficie interior frontal de la puerta (1) con una chapa metálica (4) y finalizado con el recubrimiento del conjunto de la puerta por un contrachapado de madera maciza (5).

10 En la figura 2, el interior del marco (2) adaptado a la puerta blindada (1), está compuesto por una chapa de hierro (4), a la cual van soldadas las bisagras (6) presentando un acabado de madera maciza (5) sobre testero superior (7) y larguero lateral (8).

15 En la figura 3, la chapa de hierro (4) integrada en el interior frontal de la puerta blindada (1), presenta un estructura en la cual tanto las bisagras (6) como la cerradura de seguridad (9) van soldadas a dicha estructura metálica (4).

**REIVINDICACIONES**

1 - Puerta blindada que comprende un cuerpo de puerta (1) y un marco (2) para su fijación, ambos caracterizados por una estructura que integra una chapa metálica (4) situada en el interior frontal de la puerta y del marco.  
5

2 - Puerta blindada, de acuerdo con la reivindicación 1, referida a la puerta se caracteriza porque comprende una estructura interior de chapa de madera (3), bordeado por correspondiente marco (2) de madera maciza y cubierta por una chapa de hierro (4) en el interior frontal de la puerta (1), finalizado con un recubierto de contrachapado de madera (5).  
10

3 - Puerta blindada, de acuerdo con la reivindicación 1, referida a la chapa metálica (4) situada en el interior de la puerta (1) se caracteriza por tener una estructura a la cual van soldadas las bisagras (6) y la cerradura de seguridad (9).  
15

4 - Puerta blindada, de acuerdo con la reivindicación 1, referida al marco (2) se caracteriza por estar cubierto de una chapa metálica (4) en su interior, provista de bisagras (6) soldadas a dicha chapa de hierro (4) y finalizado con un revestimiento de madera maciza (5).

FIG.1

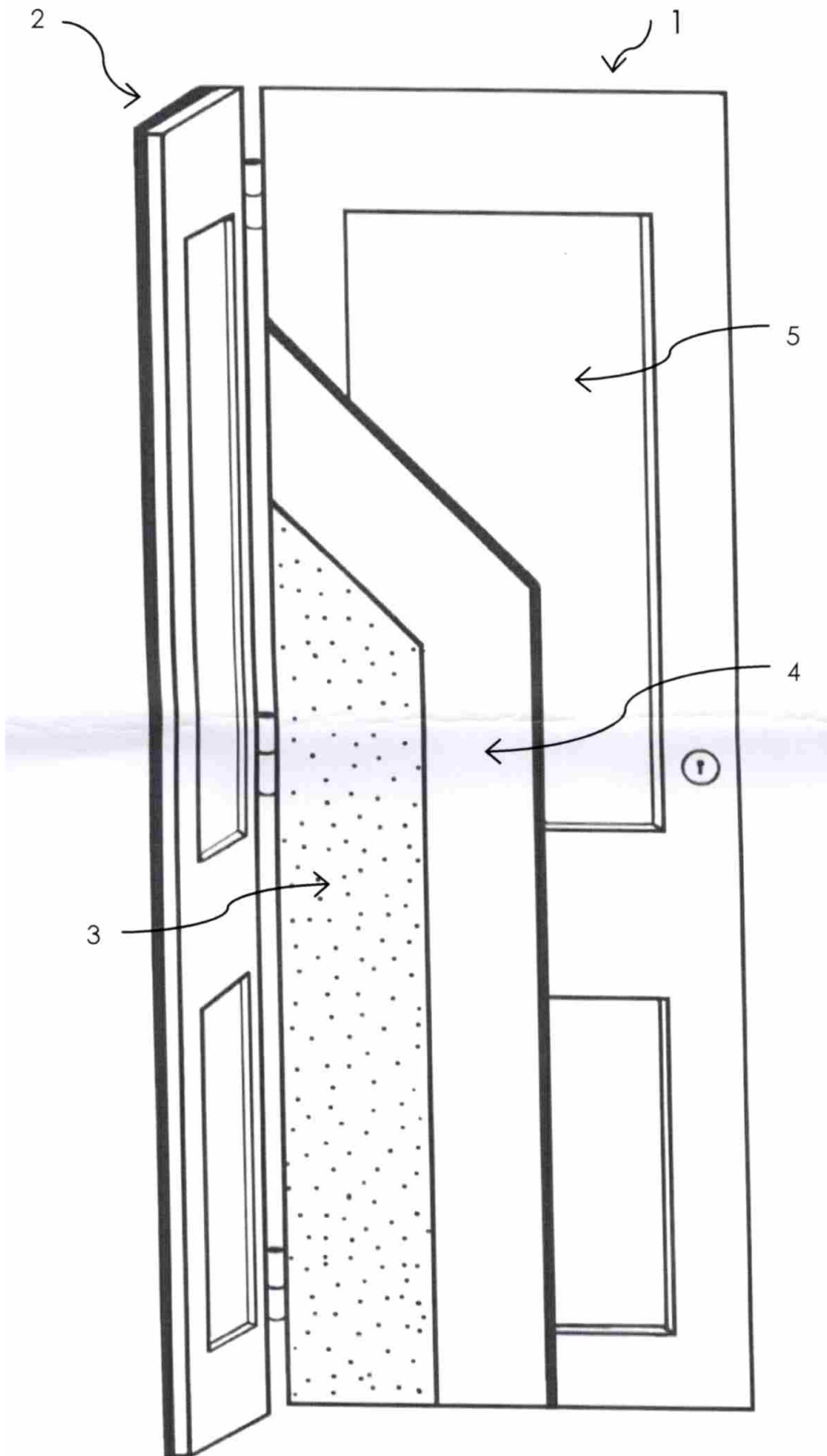


FIG.2

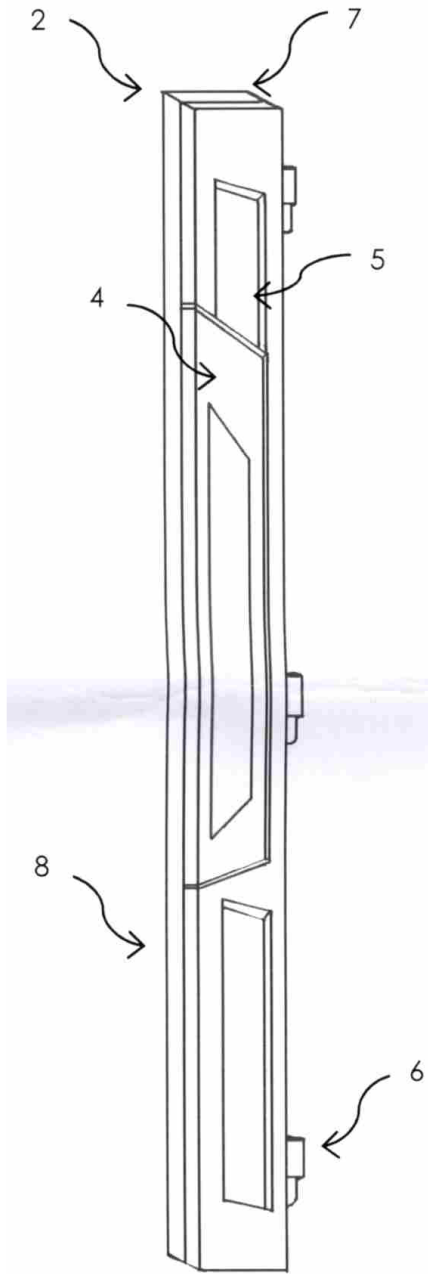


FIG.3

